



EDICTO

Aprobadas mediante resolución de la Alcaldía nº 1010/2020, 30 de junio, las bases que regulan la convocatoria para la constitución de una bolsa con el fin de cubrir de manera temporal mediante comisión de servicios, un puesto vacante de Inspector de Policía Local, el plazo de presentación de instancias será de 5 días naturales a partir de la publicación del presente edicto en la web y tablón de edictos del Ayuntamiento, siendo éste desde **el día 1 de julio 2020 hasta el día de 6 de julio de 2020, ambos inclusive**.

En las instancias los interesados harán constar que reúnen todos los requisitos establecidos y se acompañará el curriculum vitae actualizado, en el que constará la relación de los méritos que alegan para su valoración. Podrán presentarse en el registro general de este Ayuntamiento en horario de 09,00 a 14,00 horas, o en las demás formas que determina el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Almussafes, a 30 de junio de 2020.

El Alcalde,

ANTONIO GONZALEZ RODRIGUEZ

Fecha firma: 30/06/2020 13:39:44 CEST

AJUNTAMENT D ALMUSSAFES



Identificador: d+fG avly GShI /x+K 2dtX 05V7 np0=

Validar documento: <https://portalciutada.almussafes.org/PortalCiutada>